



Institución Educativa
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Nit: 900.261.791 – 1

Creado mediante decreto No, 00486 del 6 de Septiembre de 2008
Resolución de Aprobación de estudios No. 006674 del 10 de Noviembre de 2022
Pág. 1 de 11

INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

RESUMEN EJECUTIVO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía.

Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía fueron establecidas en el artículo 33 de la ley 489 de 1998.

La rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado.

Esta actividad inicia con la planeación del proceso de rendición de cuentas, la sensibilización frente al proceso de rendición de cuentas, seguidamente la EJECUCIÓN con actividades como Generar, analizar y divulgar la información y el dialogo o retroalimentación de los actores, y termina con el proceso de VERIFICAR Y ACTUAR, el cual incluye actividades como seguimiento a las actividades y compromisos de surgidos de la rendición de cuentas.

Existen razones políticas y otras de carácter legal para explicar la obligación de la administración para realizar la rendición pública de cuentas a la ciudadanía.

Desde el punto de vista político existen dos razones:

1. El poder político surge a partir de la elección libre y voluntaria del ciudadano, por lo que a ellos se les debe rendir informes sobre la gestión.
2. La Corte Constitucional colombiana ha señalado la obligación de las distintas dependencias de la administración de proporcionar la información necesaria para el ejercicio del control ciudadano de manera generalizada y sin que medie petición previa.

Desde el punto de vista jurídico:

1. Sobre Audiencias Públicas la ley 489 de 1998, en el artículo 33, Capítulo VIII sobre Democratización y Control de la Administración Pública se establece que la Administración podrá convocar audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad.
2. En desarrollo de la Ley 489 de 1998 se expidió el decreto 3622 de 2005, en el cual se adopta como una de las políticas de desarrollo administrativo para organismos nacionales, la democratización de la Administración Pública; dicha política está



Institución Educativa
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Nit: 900.261.791 – 1

Creado mediante decreto No, 00486 del 6 de Septiembre de 2008

Resolución de Aprobación de estudios No. 006674 del 10 de Noviembre de 2022

Pág. 2 de 11

dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública, con el fin de facilitar la integración de los ciudadanos y servidores públicos

3. Complementariamente hay disposiciones generales para la Administración Pública sobre el Sistema de Gestión de Calidad, sobre el cual en el literal d) artículo 5, de Ley 872 de 2003 y el artículo 3 del decreto 4110 de 2004, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión, y el acceso a la información sobre los resultados del sistema.

Teniendo como base estos aspectos, el Instituto Técnico Agrícola de Salazar, ha convocado esta audiencia pública de rendición de cuentas de lo actuado en el año 2023.

La Institución Educativa Instituto Técnico Agrícola de Salazar, sustenta su plan de mejoramiento institucional en cuatro pilares fundamentales contenidos en el PEI



- Gestión Académica
- Gestión Directiva
- Gestión Administrativa y Financiera
- Gestión Comunitaria

La coordinación académica es la responsable de dinamizar los procesos pedagógicos de la Institución de acuerdo con los lineamientos trazados por el MEN, la filosofía institucional y el modelo pedagógico.

En nuestra institución para la realización del autodiagnóstico, autoevaluación, análisis y proyección de cambios o mejoras en los diferentes componentes del PEI, se realiza siguiendo las proposiciones que determinan los diferentes equipos que tiene bajo su responsabilidad la coordinación de cada componente.

1. GESTION ACADEMICA. Integrada por los siguientes docentes:

LIDER: DALEMAN ESTEBAN LINDARTE
OSCAR ALBERTO CARDENAS GONZALEZ
ISMELDA MORA SEPULVEDA
CARMEN CECILIA OMAÑA LINDARTE
MANUEL ALBERTO VILLAMIZAR TOSCANO
NAYDA BEATRIZ ESPINOSA URBINA
MARIA LILIANA YAÑEZ VILLAMIZAR
BLANCA BELEN BECERRA GOMEZ.

2. GESTION DIRECTIVA. Integrada por los siguientes docentes:

LIDER: RAFEL ANGEL FUENTES RAMIREZ
RUBEN DARIO JAIMES CUADROS
LIZETH FERNANDA HERNANDEZ PATIÑO
GERSON OMAR CELY GOMEZ
JORGE RAMON CARRILLO RODRIGUEZ
EDGAR EDUERDO MARTINEZ SOLANO
DAYANA MAIRENA RIVERA ALVAREZ
FLOR MARIA DAZA GOMEZ.



Institución Educativa
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Nit: 900.261.791 – 1

Creado mediante decreto No, 00486 del 6 de Septiembre de 2008

Resolución de Aprobación de estudios No. 006674 del 10 de Noviembre de 2022

Pág. 3 de 11

3. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. Integrada por los siguientes docentes:

LIDER: HUMBERTO ESPINOSA VILLAMIZAR
RAMON ALBERTO LEAL CASTELLANOS
JESSICA ISABEL BERGARA HERNANDEZ
EFREN ANTONIO ROJAS SUAREZ
HERNAN PARADA TORRES
ALVARO CASTELLANOS SOTO
DAVID FRANCISCO ORTIZ RODRIGUEZ
JUAN PABLO MENDEZ RANGEL
DARIN ANTONIO VALOYES RIVAS.

4. GESTION COMUNITARIA. Integrada por los siguientes docentes:

LIDER: YESENIA VILLAMIZAR BETANCOURT
YASPER ERNEY PEREZ OSORIO
EDGAR ROJAS GUTIERREZ
ANGEL MARIA MELO LIZARAZO
ALBA ARIAS CARDENAS
LUZ ESTHER BECERRA LINADRTE
ALIX CECILIA GALVIS JAIMES
ELIZABETH GALEANO LINDARTE.

Para el proceso de rendición de cuentas 2024, el instituto técnico agrícola utilizara los siguientes insumos:

1. Diagnostico Institucional 2023.
2. Autoevaluación institucional 2023.
3. Resultado de las pruebas 2023.
4. Presupuesto y ejecución presupuestal 2023

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En este proceso de rendición de cuentas 2024, el instituto técnico agrícola tiene en cuenta los siguientes aspectos:

1. APRESTAMIENTO

Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueve la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Está conformada por actividades de identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación, y organización del trabajo del equipo líder.

Esta actividad se inicia con la consolidación del equipo de calidad, el cual liderara el proceso de rendición de cuentas, la expedición de la resolución 004 de 2024 por la cual se convoca a la audiencia pública de rendición de cuentas 2023, para el día 29 de Febrero de 2024, con ella se adoptan y publican los formatos que se utilizaran para la participación con propuestas previas y durante el evento, como también se adopta el formato de evaluación dl evento que se utilizara el día de la audiencia, las publicación de la realización del evento y las invitaciones dirigidas a personajes y entidades que hacen presencia en nuestra institución.



Institución Educativa
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Nit: 900.261.791 – 1

Creado mediante decreto No. 00486 del 6 de Septiembre de 2008

Resolución de Aprobación de estudios No. 006674 del 10 de Noviembre de 2022

Pág. 4 de 11

2. DISEÑO:

Se refiere a la actividad creativa desarrollada para concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución. Tiene por fin proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Es ideal que esta fase cuente con procesos participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas en todas las fases de ciclo de la gestión (anual). Incluye el diseño de la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la rendición de cuentas.

La rendición de cuentas 2024, que corresponde a los resultados obtenidos en el año 2023, se realizara mediante el formato de audiencia pública que se desarrollara en el salón múltiple de la institución el Jueves 29 de Febrero de 2024 en horario comprendido de 8:00A:M: a 12:00 M.

3. PREPARACIÓN:

Consiste en disponer, para su aplicación inmediata, los recursos, documentos, compromisos, entre otros, los cuales, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución. Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos y mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.

En este aspecto el Instituto Técnico Agrícola de Salazar, ha determinado que cada líder de equipo de gestión tiene bajo su responsabilidad la selección y elaboración del material necesario para las diferentes proyecciones que se realicen en la ejecución de la audiencia en cada gestión.

4. EJECUCIÓN:

Esta etapa se relaciona con la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de cada entidad de acuerdo con las actividades definidas; refleja el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.

Esta actividad se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Producción de la resolución convocatoria.
2. Invitaciones a autoridades y personalidades de la localidad que tiene alguna relación directa o indirecta con la institución.
3. Publicación e invitación al evento; esta actividad se realizara a partir del martes 20 de Febrero de 2024, mediante publicaciones por redes sociales, grupos de wasaps de la institución y carteleras impresas ubicadas en sitio estratégicos.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas es transversal e inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que éste brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance anual de los mismos en una entidad. Esta etapa incluye, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de



Institución Educativa
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Nit: 900.261.791 – 1

Creado mediante decreto No, 00486 del 6 de Septiembre de 2008
Resolución de Aprobación de estudios No. 006674 del 10 de Noviembre de 2022

Pág. 5 de 11

respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. De igual forma, esas respuestas deben ser publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.

Para la participación del evento, la institución ha adoptado los siguientes formatos:

1. Anexo 1. Presentación de propuestas durante la realización del Evento público de rendición de cuentas.
2. Anexo 2. Presentación de propuestas previa a la realización del Evento público de rendición de cuentas.
3. Anexo 3. Formato para la evaluación del evento público de rendición de cuentas 2020 a la ciudadanía
4. Anexo 4. Formato de asistencia

Del evento se levantará acta que será firmada por el rector, el coordinador, los asistentes de la SED y el redactor.

El formato para el acta se institucionaliza como anexo 5.

La audiencia pública de rendición de cuentas 2024 en el Instituto Técnico Agrícola se desarrolla de la siguiente forma:

PROGRAMA DE RENDICION DE CUENTAS 2024

1. Oración
2. Himno de la República de Colombia.
3. Himno del Departamento Norte de Santander.
4. Himno del Municipio de Salazar.
5. Himno del Instituto Técnico Agrícola.
6. Presentación de la audiencia a cargo del señor Rector Edwin Rolando Cáceres Peñaranda.
7. Informes por gestiones: Gestión directiva, Gestión académica, Gestión administrativa y Gestión comunitaria a cargo del docente Yesenia Villamizar Betancourt.
 - 7.1 Pruebas Saber a cargo del docente Gerson Omar Cely Gómez
 - 7.2 Informe financiero a cargo del Pagador Orlando Castañeda.
8. Intervención de los participantes.
9. Cierre del evento.
- 10.





Institución Educativa INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Nit: 900.261.791 – 1

Creado mediante decreto No. 00486 del 6 de Septiembre de 2008
Resolución de Aprobación de estudios No. 006674 del 10 de Noviembre de 2022
Pág. 6 de 11

GESTIÓN DIRECTIVA



PROCESO	COMPONENTE	¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿QUÉ SE PROYECTA A FUTURO?
Gobierno escolar	- Consejos de gestión institucional y educativa, (consejo directivo, académico, estudiantil y de padres) - Comisión de evaluación y promoción.	- La vinculación y participación activa de los integrantes en las funciones específicas en cada una de los consejos. - Integración institucional hacia la toma de decisiones para favorecer la población estudiantil.	Continuar con el proceso para el buen funcionamiento de los componentes de gobierno escolar

PROCESO	COMPONENTE	¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿QUÉ SE PROYECTA A FUTURO?
Gestión Estratégica	Metas institucionales	Se implementó el PIAR para trabajar con los estudiantes de inclusión con la colaboración del psicorientador	Continuar implementando las estrategias para trabajar de manera satisfactoria con los estudiantes caracterizados

GESTIÓN ACADÉMICA



GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO	COMPONENTE	¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿QUÉ SE PROYECTA A FUTURO?
Diseño pedagógico curricular	- Planes de estudio - Sistema de evaluación	- Utilizar criterios para el buen desarrollo de los planes de estudio - Re significación del SIEE. - Tabla de valoración - Niveles porcentajes mayor de 2.5	- Actualizar teniendo en cuenta las directrices emanadas por el MEN y SED. - Continuar realizando ajustes de acuerdo a las necesidades y a las normas.



Institución Educativa INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Nit: 900.261.791 – 1

Creado mediante decreto No. 00486 del 6 de Septiembre de 2008

Resolución de Aprobación de estudios No. 006674 del 10 de Noviembre de 2022

Pág. 7 de 11

GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO	COMPONENTE	¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿QUÉ SE PROYECTA A FUTURO?
Creación de aula	- Planificación de clases. - Prueba Diagnóstica	- Estructurar el formato del EE de básica primaria para el buen desarrollo de las actividades pedagógicas. - Aplicación de la prueba diagnóstica por grados en la sede principal.	- Vincular la básica secundaria para que las tres sedes implemente el mismo plan de estudios. - Utilizar prueba diagnóstica, aplicarla en todas las sedes de la institución y socializar los resultados.

GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO	COMPONENTE	¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿QUÉ SE PROYECTA A FUTURO?
Seguimiento académico	- Seguimiento a los resultados académicos. - Uso pedagógico de las evaluaciones externas, pruebas saber	- Implementar estrategias para conocer y mejorar los resultados académicos. - Trabajar con simulacros por área logrando mejores resultados a nivel municipal.	- Continuar con las estrategias pedagógicas para subir el nivel de los resultados. - Mayor compromiso por parte de los docentes titulares en la aplicación de las pruebas evaluar para avanzar 3 a 11.

GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO	COMPONENTE	¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿QUÉ SE PROYECTA A FUTURO?
Educación media	Resultados de las pruebas SABER 11.	Analizar los resultados para observar las fortalezas presentadas.	Hacer un plan de mejoramiento.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PROCESO	COMPONENTE	¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿QUÉ SE PROYECTA A FUTURO?
Administración de la planta física y de recursos.	Suministros y dotación	Algunas sedes como San Luis de Carrizal, Sede la Laguna Primaria, Sede el Zulia, la purísima, Betania fueron dotadas de implementos tecnológicos (impresora, material didáctico, video bores, Estufa a gas).	Que todas las sedes sean dotadas de elementos tecnológicos y material didáctico



Institución Educativa
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Nit: 900.261.791 – 1

Creado mediante decreto No. 00486 del 6 de Septiembre de 2008

Resolución de Aprobación de estudios No. 006674 del 10 de Noviembre de 2022

Pág. 8 de 11

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PROCESO	COMPONENTE	¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿QUÉ SE PROYECTA FUTURO?
Administración de la planta física y de recursos.	• Suministros y dotación	• La sede principal de primaria fue dotada con material didáctico para preescolar por parte de MEN. • Y material didáctico por parte de la ONG CONSORNOC televisores, mesas, estantes, paff, textos y decoración	• Gestionar con diferentes entidades y ONG para dotar a las sedes y mejorar el aprendizaje.

GESTIÓN COMUNITARIA



GESTIÓN COMUNITARIA

PROCESO	INDICADOR	¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿QUÉ SE PROYECTA A FUTURO?
Participación y convivencia	• Banda de paz • Festival de Bandas	• Participación en las diferentes festividades y actividades realizadas en el municipio. • Invitaciones a otros municipios para participar. • Vinculación de 12 bandas de paz a nivel nacional e internacional en homenaje a los 429 años de fundación de Salazar de las Palmas.	

GESTIÓN COMUNITARIA

PROCESO	INDICADOR	¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿QUÉ SE PROYECTA A FUTURO?
Participación y convivencia	• Escuela de Padres	• Participación activa de algunos padres en las actividades convocadas	• La vinculación de un 100 por ciento de los padres en las actividades propuestas por la institución.



Institución Educativa
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Nit: 900.261.791 – 1

Creado mediante decreto No. 00486 del 6 de Septiembre de 2008
Resolución de Aprobación de estudios No. 006674 del 10 de Noviembre de 2022

Pág. 9 de 11

INFORMACION FINANCIERA

INSTITUTO TECNICO AGRICOLA * SALAZAR

INGRESOS

Período: ENERO A DICIEMBRE * 2023			
INGRESOS POR RECURSOS PROPIOS			
N°			
1.	Expedición de Certificados, Constancias		1.219.500,00
	Arrendamientos		4.644.300,00
2.	* Tienda Escolar	1.154.300,00	
	* Vivienda	1.200.000,00	
	* Fincas	2.290.000,00	
3.	Venta de Bienes Producidos		97.500,00
	* Productos agrícolas	97.500,00	
	Total Ingresos por Recursos Propios		5.961.300,00
INGRESOS POR RECURSOS GRATUIDAD			
4.	TRANSFERENCIAS		42.931.540,00
	* Calidad por Gratuidad	42.931.540,00	
	RECURSOS DE CAPITAL		20.735.096,60
5.	* Superavit Recursos Gratuidad	6.711.762,00	
	* Superavit Recursos Propios	13.261.276,60	
	* Superavit Recursos Fome	325.996,00	
	* Rendimientos financieros Gratuidad	436.062,00	
	TOTAL INGRESOS		69.627.936,60

EGRESOS

Periodo: ENERO A DICIEMBRE * 2023				
EJECUCION RECURSOS GRATUIDAD Y PROPIOS				
Nº	Rubros y Detalle	sede	valor parcial	total
1.	* Adquisición de Bienes: Materiales y Suministros			15.131.592,00
	toners y tintas para impresoras, papelería, útiles oficina	principal	2.244.422,00	
	insumos y elementos para aseo, cafetería.	principal	2.027.000,00	
	bombillos, malla, elementos electricos, hierro, llaves	principal	1.691.665,00	
	Insumos agrícolas: matamalezas, control hormigas, cuchillas para guadañadora, fumigadora, semillas, bolsas para almácigo, bultos de abono orgánico, plantulas papaya, insecticidas, fungicidas, fertilizante, gasolina, aceite, malla para cerca.	principal	2.500.000,00	
	papelería, útiles, marcadores, elementos aseo	bajo arenal	280.263,00	
	bombillos, pinturas, thinner, brochas	bajo arenal	1.033.517,00	
	pinturas, brochas, cilindro	alto arenal	555.983,00	
	papelería, elementos aseo	alto arenal	118.282,00	
	bombillos, candados, llaves, regulador	betania	142.496,00	
	marcadores, tintas para marcador, papelería, cosedora, tintas impres.	el zulía	850.281,00	
	palas con cabo, candado, cuñetes pintura mintmo.sede; regladr. cocina	el zulía	1.124.000,00	
	Elementos para aseo: traperos, escobas, antiplaga, baldes, recogedores, jabon en	el zulía	409.200,00	
	papelería, tintas, banderas	escla. Laguna	503.051,00	
	elementos para aseo	nucleo laguna	259.000,00	
	marcadores, tintas, lapiceros	la quinta	128.600,00	
	manguera de 3/4; papelería y útiles	la armenia	327.700,00	
	ventana metálica, codos y tubos pvc	el palmar	330.235,00	
	papelería y útiles	betania	354.239,00	
	papelería, tintas, marcadores	carrizal	194.658,00	
	papelería, útiles,	purísima	57.000,00	
2	* Aparatos telefonicos	plantel		660.000,00
	Celular Moto G22	principal	660.000,00	
	* Receptores de television, microfonos, proyector de video			4.309.000,00
3	televisor de 43" smart tv	Primaria	1.690.000,00	
	microfono inalambrico	Primaria	220.000,00	
	video proyector	el zulía	2.399.000,00	
Nº	Rubros y Detalle	sede	valor parcial	total
	* Maquinas de informatica			2.190.000,00
4	impresora epson - tinta continua	carrizal	730.000,00	
	impresora epson - tinta continua	esc.la laguna	730.000,00	
	impresora epson - tinta continua	principal	730.000,00	
5	* Maquinas agropecuaria y sus partes			1.200.000,00
	Motosierra	principal	1.200.000,00	
6	Otros muebles			260.000,00
	cocineta a gas	betania	260.000,00	
	* Dotacion Material y Medios Pedagogicos			3.350.270,00
	Herramientas: palas, palines, paladragas, rastrillo, cabos, tijera podadora	principal	722.000,00	
	Implementos deportivos: balones microfutbol	el zulía	216.000,00	
	Diccionarios y cuentos	escla. Laguna	162.500,00	
7	Implementos deportivos: balon basket y laminas	la quinta	188.000,00	
	Implementos deportivos: balones basket, microf. Volybol	alto arenal	278.000,00	
	rompecebas, loterias, ulaula, juego	la armenia	68.582,00	
	Implemento deportivo: balon microfutbol	betania	108.000,00	
	material didactico: armatodo, parques, domino, cubos	la purísima	207.188,00	
	ITA: (6) Colchonetas, (10) balones basket (2) microfutbol	principal	1.400.000,00	



Institución Educativa
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Nit: 900.261.791 – 1

Creado mediante decreto No. 00486 del 6 de Septiembre de 2008

Resolución de Aprobación de estudios No. 006674 del 10 de Noviembre de 2022

Pág. 10 de 11

8	*Dotacion Infraestructura Educativa			500.000,00
	Silla para oficina Secretaria	principal	500.000,00	
9	* Paquete de Software			2.000.000,00
	Actualizacion anual portal TNS	principal	2.000.000,00	
10	* Seguros: poliza de manejo Rector y Pagador	principal		405.660,00
	Mantenimiento Infraestructura Educativa			8.602.000,00
	(40) Horcones de 2,20 mtrs. para cercas	principal	1.000.000,00	
	ITA: Pintada frente del plantel, corredores, sala de recibo	principal	1.997.000,00	
	ITA: Cambio tabletas dañadas piso informatica, construcción de 2 rampas acceso a canchas, sumin. e instalac. malla plastica en ventanas salon	principal	2.648.000,00	
11	Arreglos varios: inst. electricas, inst. de (lvres, inst. sanitarias, pintada de salon, corredores, inst. refletores, arreglo daño eléctrico area admiva.	principal prim/secundaria	1.723.000,00	
	Pintada de salones de clase	Escla. Laguna	784.000,00	
	Instalacion ceramica en salon y pintada de pared	Alto Sanchez	450.000,00	
	* Mantenimiento de Equipo y Mobiliario			1.835.740,00
12	Mantenimiento de (4) portatiles de la sala de informatica: instalacion de 2 discos solidos, instalacion de tres teclados y formateo de un portatil, mantenimiento impresora	principal	1.000.000,00	
	Mantenimiento de CPU de Secretaria e instalacion de una memoria RAM ; mantenimiento de CPU de Pagaduria e instalacion de un disco sólido; manten. instalacion de disco sólido en portatil para inglés.	principal	835.740,00	
	* Impresos y publicaciones			2.455.000,00
13	Carpetas con diplomas de bachilleres y encuadernacion de libros de calificaciones; fotocopias	principal	2.455.000,00	
14	* Internet * facturas del servicio- area administrativa	principal		2.856.000,00
15	* Telefono - plan de celular	principal		74.536,67
16	* Acueducto, alcantarillado, aseo: facturas servicio	principal		316.848,00
	* actividades pedagogicas :	principal		3.700.000,00
17	Inauguracion Interclases		900.000,00	
	Dia de la Modalidad		600.000,00	
	Acto graduacion		400.000,00	
	Dia Cultural y Deportivo		1.800.000,00	
18	* Reintegro saldo recursos Fome			325.996,00
19	* Gastos Bancarios	principal		41.577,00
	TOTAL EGRESOS			50.214.219,67

Jorge Ramón Carrillo Rodríguez
Rector

Orlando Castañeda Yañez
Auxiliar Administrativo

Información para el proceso de rendición de cuentas
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA

Establecimiento Educativo:	INSTITUTO TECNICO AGRICOLA - AÑO 2023					
Municipio:	SALAZAR					
Rector (a)/Director (a):	JORGE RAMON CARRILLO RODRIGUEZ					
CONCEPTO	VALOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR	1. Qué se logró	2. Cómo se logró	3. Qué se gastó	4. Cómo se gastó
INGRESOS GRATUIDAD SEGÚN CONTABILIDAD	50.079.364,00				41.533.262,00	
OTRAS TRANSFERENCIAS - SALDO RECURSOS FOME	325.996,00				325.996	
OTROS INGRESOS - RECURSOS PROPIOS	19.222.576,60				8.354.961,67	
TOTAL INGRESOS	69.627.936,60				50.214.219,67	
GASTOS DE INVERSION	69.301.941					
Acción de mejoramiento y gestión escolar	0				0	
%	0				0	
Honorarios Catedra	0				0	
%	0				0	
Remuneración por servicios	0				0	
%	0				0	
Contratación servicios profesionales	0				0	
%	0				0	
Compra de equipos (RG)	9.494.340,00				7.419.000,00	
%	13,70				78,14	
Adquisición de Bienes (RP)	2.500.000,00				2.500.000,00	
%	3,61				100,00	
Adquisición de Bienes (RG)	13.602.952,00				12.631.592,00	
%	19,63				92,86	
Dotación Instituc. de infraest. educ.(RG)	1.300.000,00				500.000,00	
%	1,88				38,46	
Dotación instituc. de mater. y medios ped.(RG)	2.726.000,00				2.628.270,00	
%	3,93				96,41	
Dotación instituc. de mater. y medios ped.(RP)	2.815.000,00				722.000,00	
%	4,06				25,65	



Institución Educativa
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Nit: 900.261.791 – 1

Creado mediante decreto No. 00486 del 6 de Septiembre de 2008

Resolución de Aprobación de estudios No. 006674 del 10 de Noviembre de 2022

Pág. 11 de 11

%	5,00						
Paquete de software (RG)	2.000.000,00				2.000.000,00		
%	2,89					100,00	
Maquinaria agropecuaria y sus partes (RP)	8.800.000,00				0,00		
%	12,70					0,00	
Maquinaria agropecuaria y sus partes (RG)	1.200.000,00				1.200.000,00		
%	1,73					100,00	
Mantenimiento de infraest. Educativa (RG)	10.435.000,00				7.602.000,00		
%	15,06					72,85	
Mantenimiento de infraes. Educativa(RP)	3.845.000,00				1.000.000,00		
%	5,55					26,01	
Mantenimiento de mobiliario y equipo (RG)	1.835.740,00				1.835.740,00		
%	2,65					100,00	
Construcción ampliación y adecuación infraest.	0,00				0,00		
%	0,00					0,00	
Impresos y Publicaciones (RG)	3.500.000,00				2.455.000,00		
%	5,05					70,14	
Actividad Pedagógica (RG)	3.700.000,00				3.700.000,00		
%	5,34					100,00	
Adquis, sostnto semvts y proy.pedag.product. (RP)	1.671.276,60				0,00		
%	2,41					0,00	
Seguros (RG)	405.660,00				405.660,00		
%	0,59					100,00	
Servicios Públicos (telef., acuedcto, parabólica) (RP)	1.780.000,00				391.384,67		
%	2,57					21,99	
arrendamientos	0,00				0,00		
%	0,00					0,00	
Gastos bancarios (RP)	150.000,00				41.577,00		
%	0,22					27,72	
Internet (RG)	3.858.000,00				2.856.000,00		
%	5,57					74,03	
Transferencia por Reintegros	325.996,00				325.996,00		
%	0,47					100,00	
Otros servicios: (Gts.Viaje, Com. Y trptes.) (RG)	1.000.000,00				0,00		
%	1,44					0,00	

Una vez se desarrolle físicamente el acto público de rendición de cuantas, se procederá a adjuntar evidencias fotográficas y testimoniales las cuales serán adjuntadas junto con los lista de asistentes.

EDWIN ROLANDO CACERES PEÑARANDA
Rector